Modaes

Entorno

El gasto en moda en Colombia se incrementa un 4,8% en el primer semestre

Entre enero y junio, los hogares colombianos gastaron 12,45 billones de pesos (3.600 millones de dólares) en prendas de vestir, accesorios y calzado.

Modaes
10 sep 2019 - 00:00

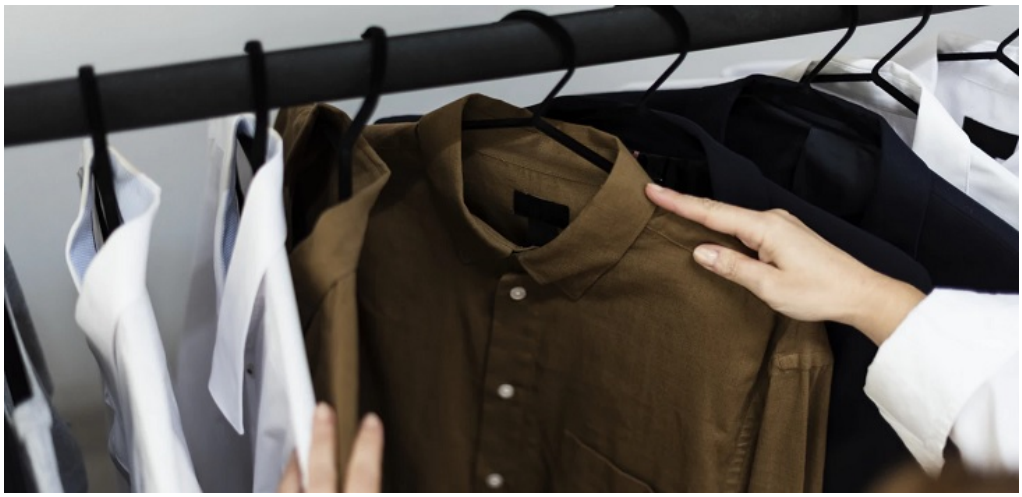

La moda mantiene su peso en la canasta de los colombianos. **En el primer semestre, las compras de prendas de vestir, calzado y accesorios fueron de 12,45 billones** de pesos colombianos (3.600 millones de dólares), lo que supuso un crecimiento del 4,8% frente al mismo periodo del año anterior.

Sólo en junio, los hogares colombianos gastaron 2,1 billones de pesos (6,2 millones de dólares) en productos y servicios relacionados a la moda, según datos del último informe de Inexmoda. El 56% del gasto correspondió a la categoría de vestuario, mientras que el calzado representó el 12,5%.

La joyería, en cambio, fue el segundo sector que más peso tuvo en las compras de

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

moda de los colombianos en junio, copando el 15,4% del total. El textil hogar, por su parte, representó el 7,3% en el sexto mes del año.

Por ciudades, Bogotá volvió a ser la de mayor consumo de moda en el primer semestre, con 4,18 billones de pesos; seguida por Medellín, con 1,18 billones; y Cali, con 699.000 millones de pesos.

https://www.modaes.com/entorno/el-gasto-en-moda-en-colombia-se-incrementa-un-48-en-el-primer-semestre

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.